

Clarian:ala qual causa biuia la mas alegre y mas contenta delas mugeres / tāto se conuersaron aquellos dos amates en vno aque aquella señora fue prendida de vn hijo / y llegado el tiempo del su parto pario vn ynfante el mas fermo so que enel mundo se vido: del qual aqui no haze mincion della coronica: dexalo para la tercera parte del libro porque ay bien que dezir del / t tornado alasabrosa vida que esta reyna tenia: dize que no havia dia que no se vestia de nueuos trajes y se adornaua de ricos y hermosos atavios. Lo qual todo le parecia muy bien a don clarian porque como estaua transportado enel amor de su señora gradamisa cada vez que la miraua: o fablaua pensaua se q era ella: E vn dia estando se el passeado por aquella camara / prouo muchas vezes a querer salir della t nūca podia / t buelto ala reyna / pensando que conla princesa su señora hablaua dirole. Señora mia si que peso celacunda vuestra tia q me auia de yr huyendo ella que tal defensa me puso q de aqui no pudiesse salir / ya alli se certifico la reyna q don clarian era enamorado dela princesa gradamisa / porque ella bien sabia q celacunda era tia suya: t respondiole señor y no vos parece a vos que tuvo razó enello y que tal presa como esta que non era bié que se fuese quādo quisiese. Yo clarian le diro / agrauio t grāde es el que aquella señora me hizo: que si ella supiera la prision q vos mi bien teneys sobre mi y la cadena que al coraçō teneys echada no temiera talcosa como esta porque esta ni otra ninguna prision enel mundo a respeto dla q yo sieto no se puede llamar prision: Tāto quāto mas destas palabras oya la reyna: tāto mas se afgia en su voluntad: y dezia o quiē fuese tā dicho fa t de tāto mīrecimiento ante dios: t que estas palabras dixesse con verdad/ por mi don clarian: como las dize por la princesa Bradamisa hija del empera-

dor / t respondiendo a don Clariā le dezia. Señor ni avn vos no penseys que si mi tia celacunda hizo aqui esta defensa para queno pudiesedes salir de aqui/ q fue a vuestra causa: sino a ruego mio porque yo mi señor pudiesse gozar d vos ami plazer / t porque pudiesse essecutar en vos las perfidas llamas de amor q vuestra ausencia siempre me dā. Con todo esto diro don Clariā / bien sera si a vos t a ella pluguiere: que me de licencia sy quiera para andar por la deleytosa huerta que enste su castillo esta: porque por ella mejor que aqui nos deleytaremos. La reyna bien penso que don clariā dezia aquello: porque se pensaua estar enel castillo deleytoso / del qual ella tenia mucha noticia: t dirole. Señor la huerta esta por agora embaraçada por el emperador mi señor / como el fuere ydo vos se reys enella. Don clariā que por muy cier to se tenia que estaua fablado conla princesa le diro: pues como es esto mi señora t quien quita que si el emperador esta enla huerta que no entrara aqui donde somos. La reyna le respondio t vos señor no sabeys que el saber de celacunda es tā grāde que hara ella que avn q quiera entrar no pueda: t avn que entre que no nos vea. Bien satisfecho quedo don clarian conesta respuesta dela reyna: t a aquella causa de alli adelante no tenia tāta pena por su estada alli. E muchas veces preguntaua por Manesyl su escudero y por su cauallo norarta que t por sus armas: en especial por la su espada dela esmeralda que tan preciada era para el: que por esta ningun dia passaua que no la pedia / t si la reyna no sela osaua dar: era assi por temor delo que su tia Latise na le dijera que en matado se la lucerna perderia ella la vida: t por quitar le que nunca se hallase con armas no sela osaua traher / como porque pensaua non tuviesser aquella espada alguna virtud contra los encātamientos; t siemp. e ella